

RESOLUCION  
Nº 24 / 95

EXPEDIENTE Nº 1109/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PM. 1738

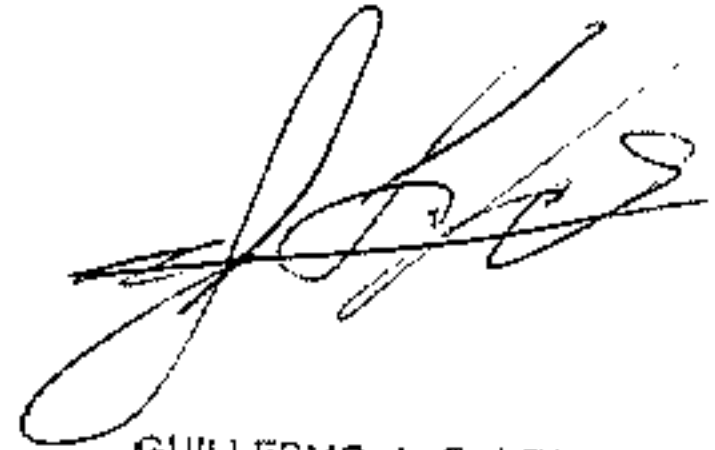
Buenos Aires, *11* de *enero* de 19*95*.

Visto lo solicitado a fs. 194 por el titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 14 de la Capital,

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida por el Artículo 2º del Reglamento para la Justicia Nacional- feriado judicial para el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 14 de la Capital Federal, durante los días 1º, 2, 3, 6 y 7 de febrero de 1995, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.-

Regístrese, hágase saber y resérvense.-



GUILLERMO A. F. LOPEZ